



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXX

Morelia, Mich., Lunes 1 de Octubre de 2018

NÚM. 88

### CONTENIDO

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado  
de Michoacán de Ocampo  
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno  
Ing. Pascual Sigala Páez

Director del Periódico Oficial  
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 100 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 27.00 del día

\$ 35.00 atrasado

Para consulta en Internet:

[www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial](http://www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

Correo electrónico

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

#### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

##### DE LO CIVIL

J.S.C. Promueve Infonavit, frente a Norma Karina Ávila Huerta y Ulises Aguilar Tinoco.....	2
J.S.C.H. Promueve «HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero HSBC», División Fiduciaria en su calidad de Fiduciaria del Fideicomiso F/233595, frente a Marcelo Alberto Escogido Cerna.....	2
J.S.C.H. Promueve Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma, S.A. de C.V., frente a Juan Figueroa Gómez.....	2
J.S.C.H. Promueve Banco Invex, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, en su carácter de fiduciario del fideicomiso F/1052, frente a Claudia Janet Medina Aguilar.....	3

##### AD-PERPETUAM

Juan Badillo Pedraza.....	3
Mario García Sandoval.....	4
José Ricardo Guijosa Álvarez.....	4
Sergio Guijosa Álvarez.....	5
María Vianey Gómez González.....	5
Socorro Avalos(sic) del Toro.....	5
Antonio Tovar Escudero.....	6
Yolanda Silva Mercado y Salomón Ramos Estrada.....	6

##### CONVOCATORIA

Instituto Kipling de Morelia, S.C.

Convoca a todos los socios a la Asamblea General Extraordinaria.....	7
--	---

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil, número 524/2015, promovido por INFONAVIT, frente a NORMA KARINA ÁVILA HUERTA y ULISES AGUILAR TINOCO; se señalaron las 11:00 once horas del día 2 dos de octubre del año actual, para que tenga verificativo la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien:

1.- Casa habitación ubicada en la calle José María Hermosillo, actualmente marcada con el número 43 cuarenta y tres, fraccionamiento Agustín Arriaga Rivera, de esta ciudad, que se inscribe a favor del demandado Norma Karina Ávila Huerta y Ulises Aguilar Tinoco, bajo el número 00000018 dieciocho, del tomo 6899 seis mil ochocientos noventa y nueve, de fecha 8 ocho de marzo del año 2006 dos mil seis, del libro de propiedad correspondiente a este Distrito, con un valor de \$750,000.00 (Setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

POSTURA LEGAL.- La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, a 6 seis de agosto del año 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos.- C. Felipe Pimentel Zarco.

4415000791-13-09-18

78-83-88

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 986/2015, promovido por «HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC», División Fiduciaria en su calidad de Fiduciaria del Fideicomiso F/233595, frente a MARCELO ALBERTO ESCOGIDO CERNA, se señalaron las 11:00 once horas del día 2 dos de octubre del presente año, para celebrar

audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Lote urbano con casa habitación en condominio veinticinco, «Modelo Aralia», construida sobre el lote doce, de la manzana seis, ubicada en la calle del Zaguán, número oficial 118 ciento dieciocho, del conjunto habitacional denominado «Campestre Tarímbaro», del Municipio de Tarímbaro, Michoacán, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte, 4.50 metros, con calle del Zaguán;

Al Sur, 4.50 metros, con casa número diez;

Al Este, 15.00 quince metros, con casa número veinticuatro; y,

Al Oeste, 15.00 quince metros, con casa número veintiseis.

Superficie total: 67.50 M2 sesenta y siete punto cincuenta metros cuadrados.

Base del remate: \$349,503.49 (Trescientos cuarenta y nueve mil quinientos tres pesos 49/100 M.N.).

Postura legal: La que cubra las dos terceras partes de la base del remate.

Publíquese 3 tres veces de siete en siete días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 10 diez de agosto de 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Salud Luna Monge.

40150106342-13-09-18

78-83-88

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 704/2017, promovido por CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V., frente a JUAN FIGUEROA GÓMEZ, se señalaron las 11:00 once horas del día 30 treinta de octubre del presente año, para celebrar audiencia de remate, en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Una fracción del predio situado en el punto conocido con el

nombre de La Laguna o Lagunita, actualmente calle Fray Juan Bautista Moya, número 414 cuatrocientos catorce, Municipio de Nocupétaro, perteneciente al Distrito de Tacámbaro, Michoacán, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte, 24.20 veinticuatro metros veinte centímetros, con arroyo del Muerto, de por medio;  
 Al Sur, 28.70 veintiocho metros setenta centímetros, con calle sin nombre;  
 Al Oriente, 26.20 veintiseis metros veinte centímetros, con propiedad de Melquiades López; y,  
 Al Poniente, 20.00 veinte metros, con propiedad de Juana Betancourt Hernández.

Superficie total: 603.50 seiscientos tres punto cincuenta metros cuadrados.

Base del remate: \$1'314,500.00 (Un millón trescientos catorce mil quinientos pesos 00/100 M.N.).

Postura legal: La que cubra las dos terceras partes de la base del remate.

Publíquese 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en el Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil de Tacámbaro, Michoacán, Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación de la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 18 dieciocho de septiembre de 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Salud Luna Monge.

40100129074-26-09-18

88-95-2

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 709/2013, promovido por la persona moral denominada BANCO INVEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, en su carácter de fiduciario del fideicomiso F/1052, frente a CLAUDIA JANET MEDINA AGUILAR, se ordenó sacar a remate en SEGUNDA ALMONEDA JUDICIAL, el siguiente inmueble:

Casa habitación en condominio, marcada con el número oficial 93 noventa y tres, ubicada en la calle Antonio Caso

Andrade, construida en el lote 14 catorce, de la manzana 1 una, del conjunto habitacional denominado Villas del Sur, del Municipio y distrito de Morelia, con una superficie de 99.39 noventa y nueve metros con treinta y nueve centímetros cuadrados.

Con las siguientes medidas y colindancias:  
 Al Noroeste, 6.00 seis metros, con límite del terreno;  
 Al Sureste, 6.00 seis metros, con calle de su ubicación (Antonio Caso Andrade);  
 Al Noreste, 16.52 dieciseis metros con cincuenta y dos centímetros, con lote 15 quince, de la manzana 1 una;  
 Al Suroeste, 16.61 dieciseis metros con sesenta y un centímetros, con lote 13 trece, de la manzana 1 una.

Audiencia que tendrá verificativo a las 11:00 once horas, del día 16 dieciseis de octubre del año en curso, sirviendo como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de \$634,604.15 Seiscientos treinta y cuatro mil seiscientos cuatro pesos con quince centavos moneda nacional.

Convóquese postores mediante la publicación de 1 un edicto en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, así como en uno de los diarios de mayor circulación en el Estado, pero de modo que la diligencia tenga lugar después de 7 siete días de la publicación del edicto.

Morelia, Michoacán, a 5 cinco de septiembre de 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria.- Licenciada Ma. del Rocío Toledo Romero.

40100128830-26-09-18

88

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zitácuaro, Mich.

Dentro de los autos que integran el expediente número 374/2018, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por JUAN BADILLO PEDRAZA, del siguiente bien inmueble:

Un predio con casa habitación ubicado en el poniente de esta ciudad de Zitácuaro, Michoacán, en la colonia Vasco de Quiroga, misma que se señala como lote 6, andador «M», manzana 28, del fraccionamiento Fovissste Vasco de Quiroga, con una superficie total 134.24 ciento treinta y cuatro metros y veinticuatro centímetros cuadrados, el cual colinda: Al Noreste, en 16.92 dieciseis metros con noventa

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

y dos centímetros, con andador; al Sureste, 7.93 siete metros con noventa y tres centímetros, con andador M; al Noroeste, 7.93 siete metros con noventa y tres centímetros, con propiedad privada; y, Suroeste, 16.92 dieciseis metros con noventa y dos centímetros, también con propiedad privada; el cual se adquirió por una compraventa verbal, realizada con el señor David Cambrón Orozco, a mediados del(sic) junio del año de 1996 mil novecientos noventa y seis.

Publíquese el presente edicto, en los estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, convocando a opositores a las presentes diligencias, para que dentro del término de 10 diez días, contados a partir de la publicación comparezcan a oponerse.

H. Zitácuaro, Michoacán, a 6 de septiembre de 2018 dos mil dieciocho.- Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil de Zitácuaro, Michoacán.- Lic. Leonardo Francisco Ruiz Luna.

40100127487-25-09-18 88

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Los Reyes, Mich.

Mediante auto de esta misma fecha, se admitieron a trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 473/2018, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por MARIO GARCÍA SANDOVAL, por propio derecho, respecto del predio rústico denominado «El Cupián», ubicado en las comprensiones de San José de Gracia, perteneciente al Municipio de Los Reyes, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Oriente, mide 336.52 metros, y linda con Samuel Sanabria Galván;

Al Poniente, mide 388.66 metros, y linda con Fidencio Sanabria Medina y Salomón Morales Chávez;

Al Norte, mide 144.55 metros, y linda con Francisco Ambrosio Mendez(sic); y,

Al Sur, mide 105.80 metros, y linda con Salomón Morales Chávez.

Con una superficie total de 4-18-36.94 cuatro hectáreas, dieciocho áreas, treinta y seis punto noventa y cuatro centiáreas.

Hágase la publicación del presente edicto en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado,

convocándose personas que se crean con derecho a oponerse a la tramitación de dichas diligencias, lo hagan dentro del término de 10 diez días hábiles, término que comenzará a contar al día siguiente de la publicación del presente edicto.

Los Reyes de Salgado, Michoacán, 24 veinticuatro de agosto de 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Marisela Barcenás(sic) Romero.

40150125660-25-09-18 88

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Zinapécuaro, Mich.

Expediente: 647/2018.

Procedimiento: Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Civil, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir falta de título escrito de dominio.

Promueve: JOSÉ RICARDO GUIJOSA ÁLVAREZ, por su propio derecho y en cuanto albacea definitivo de la sucesión a bienes de Enrique Guijoza Ramírez y/o J. Enrique Guijosa y/o Enrique Bijoza Ramírez.

### SE CONVOCAN OPOSITORES:

Mediante acuerdo de fecha 22 veintidos de agosto de la presente anualidad, se tuvo por promoviendo a trámite las diligencias de referencia, respecto de 2 dos predios urbanos ubicados en la avenida Atzimba número 16 dieciseis, de la colonia Vasco de Quiroga, de esta ciudad; mismo que cuenta con las siguientes medidas, colindancias y superficie, según manifestaciones del promovente:

#### PRIMERA FRACCIÓN:

Al Norte, 8.00 ocho metros, colinda con Avenida Atzimba;

Al Sur, 10.50 diez metros con cincuenta centímetros, colindando con José Arnulfo Guijosa Álvarez;

Al Oriente, 9.00 nueve metros, colindando con calle privada; y,

Al Poniente, 9.00 nueve metros, colindando con Antonio Mújica Ramírez, J. Dino Ortiz Hernández y Ana María Minerva Martínez Alfaro.

#### SEGUNDA FRACCIÓN:

Al Norte, 10.50 diez metros con cincuenta centímetros, colindando con José Arnulfo Guijosa Álvarez;

Al Sur, 10.50 diez metros con cincuenta centímetros, colindando con Abel Guijosa Álvarez;

Al Oriente, 14.00 catorce metros, colindando con calle privada; y,

Al Poniente, 14.00 catorce metros, colindando con Antonio

Mújica Ramírez, J. Dino Ortiz Hernández y Ana María Minerva Martínez Alfaro.

Proveído en el cual se ordenó hacer la publicación del presente edicto por el término de 10 diez días en el Periódico Oficial del Estado y estrados de este Juzgado, convocando personas, para que dentro del mencionado plazo, comparezcan ante el Juzgado de los autos a oponerse al trámite de este procedimiento, ello en caso de considerarse con algún derecho.

Zinapécuaro, Michoacán, a 22 veintidos de agosto de 2018 dos mil dieciocho.- Lic. Miguel Nicolás Estrada.- Secretario de Acuerdos.

40000126953-25-09-18 88

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Zinapécuaro, Mich.

Expediente: 673/2018.

Procedimiento: Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Civil, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir falta de título escrito de dominio.

Promueve: SERGIO GUIJOSA ÁLVAREZ.

SE CONVOCAN OPOSITORES:

Mediante acuerdo de fecha 31 treinta y uno de agosto de la presente anualidad, se tuvo por promoviendo a trámite las diligencias de referencia, respecto de un predio urbano ubicado en avenida Atzimba número 16 dieciseis, colonia Vasco de Quiroga, de esta ciudad; mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias, según manifestaciones del promovente:

Al Norte, 7.35 siete metros con treinta y cinco centímetros, colindando con el resto de la propiedad del donaros(sic);

Al Sur, 7.35 siete metros con treinta y cinco centímetros, colindando con la avenida Atzimba;

Al Oriente, 13.36 trece metros con treinta y seis centímetros, colindando con el resto de la propiedad del donador; y,

Al Poniente, 13.36 trece metros con treinta y seis centímetros, colindando con Mónica Martínez Solache.

Proveído en el cual se ordenó hacer la publicación del presente edicto por el término de 10 diez días en el Periódico Oficial del Estado y estrados de este Juzgado, convocando personas, para que dentro el mencionado plazo, comparezcan ante el Juzgado de los autos a oponerse al trámite de este procedimiento, ello en caso de considerarse con algún derecho.

Zinapécuaro, Michoacán, a 3 tres y uno(sic) de septiembre de 2018 dos mil dieciocho.- Lic. Miguel Nicolás Estrada.- Secretario de Acuerdos.

40150126627-25-09-18 88

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Tacámbaro, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Dentro del expediente número 710/2018, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promueve MARÍA VIANEY GÓMEZ GONZÁLEZ, a través de su apoderado jurídico, por su propio derecho, respecto de un inmueble urbano ubicado en la calle 20 de Noviembre sin número, de la colonia El Balseadero, de Carácuaro, Michoacán, perteneciente a este Distrito Judicial, que ha tenido en posesión desde al(sic) 11 once de mayo de 2008 dos mil ocho, que mide y linda:

«Al Norte, 12.00 metros, con callejón sin nombre; al Sur, 12.00 metros, con calle de su ubicación; al Oriente, 20.00 metros, con Marcelo Yáñez; y, al Poniente, 20.00 metros, con Elvira Mercado. Con una superficie de 238.09 metros cuadrados».

Se manda publicar este edicto, para que las personas que tengan interés en el inmueble, se presenten a manifestarlo dentro del término de 10 diez días.

Tacámbaro, Michoacán, 20 veinte de septiembre de 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado en Derecho, Juan Efrén Molina Hernández.

40150126736-25-09-18 88

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Jiquilpan, Mich.

CONVOCAN OPOSITORES.

Expediente número 538/2018, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Ad-perpetuam, promovidas por SOCORRO AVALOS(sic) DEL TORO, respecto de la totalidad de un predio urbano ubicado en el número 16, de

la calle Aldama, de La Palma, Municipio de Venustiano Carranza, Michoacán, que mide y linda:

Al Norte, 4.70 metros, de oriente a poniente, voltea al norte, en 0.30 (sic), voltea girando en 10.50 metros, al poniente, con Manuel del Toro Magallón, volteando hacia el sur, en 0.50 (sic), volteando al poniente, en 7.38 (sic), girando al norte, en 0.20 (sic), con Rafael Chia, girando al poniente, en 6.63 (sic), con Ernesto Sánchez;

Al Sur, 15.60 metros, de Oriente a poniente, con José Avalos(sic) Anaya, girando al norte, en 0.86 centímetros, volteando al poniente, en 12.00 metros, con Maricela Flores; Al Oriente, 11.15 metros, con calle Aldama, de su ubicación; y,

Al Poniente, 10.70 metros, con Adalberto Castellanos Arceo. Extensión superficial de 319.00 M2.

Publíquese el presente edicto en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, convocando opositores, comparezcan dentro del término de 10 días.

Jiquilpan, Michoacán, a 01 de agosto de 2018.- Atentamente.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Santiago Avila(sic) Ornelas.

40100044852-07-08-18

88

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Puruándiro, Mich.

#### SECONVOCAN OPOSITORES.

MARÍA ÁNGELES APARICIO CARRANZA, en cuanto apoderado jurídica de ANTONIO TOVAR ESCUDERO, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 895/2018, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio de inmueble, respecto de una fracción de un predio rústico ahora urbano con casa habitación ubicado en La Manza, Municipio de Huaniqueo, Michoacán, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte, en 3 tres líneas, la primera, de poniente a oriente, 67.15 metros; la segunda, al noreste, 21.30 metros; y la última, de poniente a oriente, 75.90 metros, con Aída Gutiérrez Juárez;

Al Sur, en 8 ocho líneas, la primera, de poniente a oriente, 18.26 metros, la segunda, de norte a sur, 27.70 metros, la tercera, al suroeste, 8.90 metros, la cuarta, de poniente al oriente, 20.00 metros, la quinta, de norte a sur, 1.58 metros, sexta, de poniente a oriente, 32.95 metros, séptima, de norte

a sur, 5.20 metros, y la octava de poniente a oriente, 94.25 metros, con Mariela Tovar Escudero;

Al Oriente, 43.10 metros, con callejón; y,

Al Poniente, 15.55 metros, con calle(sic).

Con una extensión superficial de 6,780.41 metros cuadrados.

El predio antes citado, lo adquirió por compraventa, de J. Jesús Ibarra Quezada, posesión que tiene en forma pública, pacífica, continua, de buena fe, y en concepto de propietario.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, a 17 de septiembre de 2018.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Raúl Parra Saucedo.

40100128186-26-09-18

88

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

YOLANDA SILVA MERCADO y SALOMÓN RAMOS ESTRADA, promueven Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio, respecto de una fracción de predio urbano con construcción destinado a casa habitación ubicado en la esquina que forman las calles de Benito Juárez y Emiliano Zapata, número 9, de la población de Ahuiran, Municipio de Paracho, Michoacán, con una extensión territorial de 154.44 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 15.60 metros, con Jaime Ramos; al Sur, 15.60 metros, con calle Benito Juárez; al Oriente, 9.90 metros, con calle Emiliano Zapata; y, al Poniente, 9.90 metros, con José Ramos Estrada, que poseen desde el día 8 ocho de marzo de 1993 mil novecientos noventa y tres, por donación verbal de Elvira Estada Campos.

Expido publicación en el Periódico Oficial del Estado y en la puerta de este Juzgado, efectos considerarse con derecho al inmueble lo haga valer en forma y término legal de 10 diez días. Exp. 507/2018.

Uruapan, Michoacán, a 24 de septiembre de 2018.- La Secretaria del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial de Uruapan, Michoacán.- Lic. Ana Rosa Garfias Guzmán.

40150125742-25-09-18

88



# Instituto Kipling de Morelia, S.C.

Kindergarten / Elementary School / Primaria / Junior High School / Secundaria

## CONVOCATORIA

EL INSTITUTO KIPLING DE MORELIA SC

CONVOCA A TODOS LOS SOCIOS A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA QUE SE CELEBRARÁ EL PRÓXIMO DÍA 12 DE OCTUBRE DEL 2018 A LAS 10:00 AM EN EL DOMICILIO DE LA SOCIEDAD, PRADERAS DEL BOSQUE 279 COL. SAN JOSÉ DEL CERRITO MORELIA MICH.

### ORDEN DEL DÍA

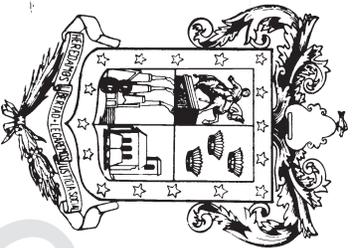
- I. ACUERDOS SOBRE PRÉSTAMOS
- II. ASUNTOS GENERALES

Presidente del Consejo Directivo  
Prof. Javier de J. Heredia y Navarro

Atentamente

  
JAVIER DE JESÚS HEREDIA Y NAVARRO  
Representante Legal

**Instituto Kipling de Morelia, S.C.**  
Praderas del Bosque no. 279, Colonia San José del Cerro, C.P. 58041, Morelia, Michoacán  
Teléfonos (443) 315-9800, 315-3498, 324 5048  
[www.kiplingmorelia.edu.mx](http://www.kiplingmorelia.edu.mx)



COPIA SIN VALOR LEGAL